



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN
CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL DE
URUBAMBA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"1375"
PEROL CHICO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL 1375 PEROL CHICO PLAN ANUAL DE TRABAJO



DIRECTORA: PROF. HILDA QUISPE HUAMAN



URUBAMBA 2024

RESOLUCION DIRECTORAL N°003-2024 /GEREDU-C/UGEL-U/ I.E. N°1375/ DIRECCIÓN

VISTO; El Plan Anual De Trabajo - 2024 de la Institución Educativa Inicial N°1375 Perol Chico, presentado por la Comisión de Elaboración, la misma que fue elaborada con la participación y apoyo de todos los agentes educativos de la institución educativa.

CONSIDERANDO;

Que el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la institución Educativa como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes, siendo el Plan Anual De Trabajo quien orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68° de la Ley precitada establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los documentos de gestión, el Proyecto Educativo Institucional, así como su Plan Anual y su Reglamento Interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad educativa en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

En cumplimiento del artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo;

En cumplimiento a la Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU, norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas y programas de educación básica.

SE RESUELVE;

Artículo 1.- Aprobar el Plan Anual de Trabajo 2024 de la Institución Educativa N° 1375 Perol Chico

Artículo 2.- Encargar al estamento directivo, docente, estudiantil y padres de familia su cumplimiento efectivo y oportuno.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ÍNDICE

	Pág.
1. INFORMACIÓN GENERAL	5
1.1. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	5
<input type="checkbox"/> Nombre de la IE : Inicial 1375 Perol Chico	5
<input type="checkbox"/> Código Modular : 1744622	5
<input type="checkbox"/> Codigo local : 819581	5
<input type="checkbox"/> Nivel Educativo : Inicial.....	5
<input type="checkbox"/> Inicio de clases : 11 de Marzo - 2024	5
1.2. DATOS DEL DIRECTORA:	5
<input type="checkbox"/> Nombre : : Hilda Quispe Huaman.....	5
<input type="checkbox"/> Condición laboral : NOMBRADA (reassignada)	5
<input type="checkbox"/> Celular de contacto : 951205001	5
<input type="checkbox"/> Correo electrónico : 16hilarin@gmail.com.....	5
1.3. DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA IIEE:	5
1.3.1. Promoción de la especialización por edades	5
<input type="checkbox"/> Hilda Quispe Huamán.....	5
1.1.1. Número total de estudiantes por grados y secciones - 2024	5
I. OBJETIVOS	6
a) Generales.....	6
b) Específicos	6
ORGANIZACIÓN DE LAS SEMANAS DE GESTIÓN 2024.....	14
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.....	15
EVALUACIÓN	17
Anexos.....	¡Error! Marcador no definido.

PRESENTACIÓN

El principal objetivo de todas las instancias de gestión educativa, es garantizar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes y una formación integral de calidad, propiciando una convivencia sana, inclusiva y acogedora. El presente documento centra las acciones del año 2024 en cumplir la ejecución de los compromisos de gestión escolar, garantizando el uso efectivo del tiempo en la Institución Educativa, busca la retención de estudiantes y el progreso de los estudiantes, asimismo, en cada aula un uso adecuado de los instrumentos curriculares como de los materiales educativos existentes, un clima institucional favorable y un plan de trabajo participativo.

Estos compromisos de gestión escolar constituyen un núcleo fundamental de obligatorio cumplimiento, pudiendo la Institución Educativa definir compromisos adicionales de acuerdo a la capacidad y sus características específicas.

La Institución Educativa necesita una reforma para lograr, cada vez, mejores aprendizajes. Si bien existen buenas prácticas directiva y docente, se necesitan introducir cambios sistémicos e institucionales para mejorar las condiciones de los procesos pedagógicos.

En este sentido, la Institución Educativa organizará a partir del año 2024 su accionar, centrándose en los compromisos de gestión escolar, considerados sustanciales para asegurar que los estudiantes aprendan; dichos compromisos se expresan en indicadores que son de fácil verificación y sobre los cuales la Institución Educativa tiene capacidad de reflexionar e intervenir, proporcionando a la comunidad educativa información relevante para la toma de decisiones orientadas a la mejora de los aprendizajes.

Los compromisos se basan en la identificación de buenas prácticas de gestión escolar, resultados y recomendaciones de diversas experiencias sobre eficiencia y eficacia escolar; además, guardan coherencia con el Marco del Buen Desempeño del Directivo y las competencias del docente previstas en el Marco del Buen Desempeño del Docente.

La Dirección.

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- Nombre de la IE : Inicial 1375 Perol Chico
- Código Modular : 1744622
- Código local : 819581
- Nivel Educativo : Inicial
- Inicio de clases : 11 de Marzo - 2024

1.2. DATOS DEL DIRECTORA:

- Nombre : Hilda Quispe Huaman
- Condición laboral : NOMBRADA (reassignada)
- Celular de contacto : 951205001
- Correo electrónico : 16hilarin@gmail.com

1.3. DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA IIEE:

1.3.1. Promoción de la especialización por edades

ESP. POR CICLOS	N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD /SECCIÓN	SITUACIÓN LABORAL	AÑOS DE SERVICIO
II CICLO	1	• Hilda Quispe Huamán	5	Nombrada	5
			4		
			3		

1.1.1. Número total de estudiantes por grados y secciones - 2024

3 años		4 años		5 años		TOTAL
H	M	H	M	H	M	
04	02	02	01	04	04	
06		03		08		17

I. OBJETIVOS

a) Generales

- Planificar, programar, organizar, ejecutar y evaluar las actividades pedagógicas, administrativas e institucionales correspondiente al año 2024, dentro del marco de la normatividad vigente y los objetivos estratégicos del PEI, optimizando el uso de recursos y el compromiso de todos los agentes educativos con la intención de brindar una educación de calidad.

b) Específicos

- Optimizar la ejecución y evaluación curricular mediante la implementación, acompañamiento y asesoramiento permanente al personal docente con la finalidad de innovar en su quehacer pedagógico.
- Optimizar la organización y el desempeño con eficiencia de los comités con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los objetivos mediante una evaluación continua de los procesos y productos.
- Participar con responsabilidad y trabajo en equipo en las diferentes actividades programadas por los comités con la finalidad de lograr las metas trazadas.

ORGANIZACIÓN DE LAS SEMANAS DE GESTIÓN 2024

Organización de las Semanas de Gestión 2024		
BLOQUES	DURACIÓN	FECHAS DE INICIO Y FIN
Primer bloque de semanas de gestión	Una semana	01/03/2024 al 08/03/2024
Primer bloque de semanas lectivas	Nueve (09) semanas	11/03/2024 al 10/05/2024
Segundo bloque de semanas lectivas	10 semanas	13/05/2024 al 19/07/2024
Segundo bloque de semanas de gestión	Dos semanas	22/07/2024 al 02/08/2024
Tercer bloque de semanas lectivas	Diez semanas	05/08/2024 al 11/10/2024
Cuarto bloque de semanas lectivas	Diez semanas	14/10/2024 al 20/12/2024
Tercer bloque de semanas de gestión	Una semana	23/12/2024 al 27/12/2024

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

	COMISIÓN/COMITÉ	INTEGRANTES / RESPONSABLE	PERIODO DE FUNCIONAMIENTO
1	Consejo Educativo Institucional (CONEI)	<ul style="list-style-type: none"> • Representante de personal docente: Hilda Quispe Huaman • Representante de padres de familia: Benturina Echame Ninahuilca • Representante de padres de familia: mamá de Maryorit 	Activo durante todo el periodo lectivo
2	Consejo Directivo de la Asociación de Padres de Familia	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente: apoderada de Mateo • Secretaria: Yenifer Ormachea canque • Tesorero: Kely Briset Ormachea Canque • Vocal 1 : Jose Luis Ugarte Serrano 	Activo durante todo el periodo lectivo
3	Comité de Condiciones Operativas	<ul style="list-style-type: none"> • Directora: Hilda Quispe Huamán • Representante de padres de familia: Jose Luis Ugarte Serrano • Presidente de AMAPAFA: Eva Guzman Oviedo de Saavedra • Representante de CONEI: Benturina Echame Ninahuilca 	Activo durante todo el periodo lectivo
4	Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres.	<ul style="list-style-type: none"> • Directora: Prof. Hilda Quispe Huamán • Un responsable de Educación Ambiental: Maria Angelica Bedoya Ayra • Un responsable de gestión de Riesgo de Desastres: Maria Elizabeth Puma Yupanqui • Un representante de padres de familia: Sonia Quispe Bautista 	Activo durante todo el periodo lectivo
5	Comité de Gestión pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • Directora: Prof. Hilda Quispe Huamán • Representante del CONEI: Benturina Echame Ninahuilca 	Activo durante todo el periodo lectivo

		<ul style="list-style-type: none"> • Representante de padres y madres de familia: Graciela Corihuaman Ortiz de Orue • Representante de estudiantes: Elif Ramos Corihuaman 	
6	Comité de Gestión del Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • Directora: Prof. Hilda Quispe Huamán • Coordinadora de Tutoría y responsable de convivencia e inclusión: Responsable de Padres y madres de familia: Benturina Echame Ninahuillca 	Activo durante todo el periodo lectivo
7	Comité de Alimentación Escolar (CAE)	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente: Directora Hilda Quispe Huamán • Secretario: Benturina Echame Ninahuillca • Vocales 1: Maria Elizabeth Puma Yupanqui • Vocales 2: Natividad Hanco Bellido • Vocales 3: 	Activo durante todo el periodo lectivo
8	Comité de mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable: Hilda Quispe Huaman • Representante de AMAPAFA: Nancy Hanco Puma • Representante de AMAPAFA: Angela Qoaquira Oroccollo 	Activo durante todo el periodo lectivo

- **ANEXOS:**

Calendarización del Año Escolar 2024

Nombre de la 1375 **Modelo de servic** J E R
Nivel o Ci Inicial **Modalidad** EBR **Turno:** Mañana

MES	Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Semana 6			cantidad de días por tipo		
	Lu	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	L	G	D
ENERO	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	0	0	0
	ipn de día																																								
FEBRERO	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29					0	0	0		
	ipn de día																																								
MARZO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	13	6	12			
	ipn de día				G	D	D	G	G	G	G	G	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	D	D	D	D						
ABRIL	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	22	0	8	
	ipn de día							L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L				
MAYO	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	22	0	9				
	ipn de día			D	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L							
JUNIO	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	19	0	11	
	ipn de día							D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D						
JULIO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	15	8	8						
	ipn de día	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	G	G	G	G	D	D	G	G										
AGOSTO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	19	2	10			
	ipn de día				G	G	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D						
SEPTIEMBRE	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	21	0	9	
	ipn de día							D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L				
OCTUBRE	Fecha		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	21	0	10					
	ipn de día		L	L	L	L	D	D	L	D	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L									
NOVIEMBRE	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	20	0	10	
	ipn de día							D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D						
DICIEMBRE	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	14	4	11
	ipn de día							D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	D	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	G	D	G	G	D	D					
			Total:			186	38	96				foras Lectiva			930	228	576																								

TIPO DE DÍA	
L	Lectivo
G	Gestión
D	Sábados, domingos y feriados

TEMPORALIZACIÓN		
BIMESTRE	INICIO	TÉRMINO
I TRIMESTRE	11/03/2024	07/06/2024
II TRIMESTRE	10/06/2024	20/09/2024
III TRIMESTRE	23/09/2024	20/12/2024
VACACIONES	22/07/2024	02/08/2024

ANIVERSARIO DE LA I.E. 14/12/2024

ANIVERSARIO DE LA COM 09/05/2024

ANIVERSARIO DE LA PRO 21/06/ Y 09/11/2024

ANIVERSARIO DE LA REG 24/06/2024

Planificación curricular individual y colegiada	
Evaluación de aprendizajes	
Reflexión de avances y necesidades	
Trabajo en comisiones	
Elaboración o Evaluación de Instrumentos de gest	
Retroalimentación sobre las obs del Trabajo de au	
Diagnóstico de necesidades	
Capacitaciones de la UGEL	
Acompañamiento pedagógico externo	

Clausura año escolar DEL 23/12/2024 al 27/12/2024

La evaluación del PAT está a cargo del directivo - docente, se desarrollará cada trimestral, se establecerán acciones retroalimentadoras y de mejora para su cumplimiento y logro de metas propuestas se socializará con los padre de familia el avance, logros, dificultades de las áreas, aprendizajes de los niños debiendo el directivo atender y brindar las facilidades para el cumplimiento de las metas propuestas.